

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON, 02 MAY 2016

DECRETO ALCALDICIO Nº 9 2 9

VISTOS:

- 1.- Decreto Supremo Nº 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- 2.- Lo dispuesto por los Artículos 5º, 6º, 13º, 14º de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Supremo Nº 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- 4.- El Decreto Registrado Nº 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Salud.
- 5.- El Decreto Presupuestario Nº 944 de fecha 17 de Diciembre del 2015 que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2016
- 6.- Decreto Registrado Nº 2211 de fecha 29 de septiembre del año 2015, donde aprueba la dotación del año 2016
- 7.- Certificado disponibilidad presupuestaria Nº 136 de fecha 09 DE FEBRERO del año 2016
- 8.- Ficha Carrera Funcionaria de Doña KRISTINNE ALLESCH PEÑAILILLO
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

- 1.- **RECONOZCASE** a la Funcionario Doña KRISTINNE ALLESCH PEÑAILILLO el nuevo puntaje por concepto de Curso de Capacitación "Acreditación de Instituciones Prestadoras de Salud", "Problemas frecuentes en enfermedades respiratorias en niños y adultos", "Taller de Trabajo en Equipo y Autocuidado" y el bienio cumplido en el mes de Enero 2016, el nuevo cambio de Nivel en la Carrera Funcionaria de Salud cancelese con pago retroactivo del mes de enero 2016 como se indica a continuación:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
KRISTINNE ALLESCH PEÑAILILLO	22	15828679-3	13	1.599	918.70	2.517.70	12
PROFESIONAL CATEGORIA B							
KINESIOLOGA							

- 2.- **NOTIFIQUESE** por Secretaria Municipal.

(JACKSON 900 EDIFICIO ESMERALDA 83 CONDOMINIO ARCOIRIS CHORRILLOS VIÑA DEL MAR)

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA MUNICIPAL
DEPTO. SALUD
INTERESADO

OSG/MEG/RMR/evp.

MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Asesado
----------	---------



CONSTANCIA

En Con-Con a 17 de octubre de 2014, la Empresa Capacitadora Contexto Ltda. deja constancia que el (la) Sr. (a) KRISTINNE ALLESCH PEÑAILILLO participó del "Taller de Trabajo en Equipo y Autocuidado" de 13 hrs. pedagógicas, siendo aprobado con distinción con nota final 6,7

Se extiende la presente constancia para los fines que el (la) interesado (a) estime convenientes.


María Gabriela González M.
Asesora Metodológica
Contexto Ltda.

CERTIFICO QUE ESTA FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO
TENIDO A LA VISTA 05 DIC 2014
CONCON ___ DE ___ DE ___

